



1ª Encuesta Deliberativa EN ESPAÑA

RESULTADOS
Dossier de Prensa



Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía
Consejo Superior de Investigaciones Científicas / JUNTA DE ANDALUCÍA

www.iesaa.csic.es



CIS
Centro de
Investigaciones
Sociológicas

www.cis.es

1. Primera Encuesta Deliberativa en España.

Entre el mes de septiembre y el mes de noviembre del año 2006 se realizó en Córdoba una Encuesta Deliberativa (ED) sobre ocio juvenil nocturno. La iniciativa y la organización de la encuesta han corrido a cargo del Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía (IESA-CSIC) y el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Realizada en un ámbito local, esta experiencia, hasta el momento única en España, arroja interesantes conclusiones tanto en lo que se refiere a la metodología en sí como sobre el fenómeno estudiado: el *botellón* en la ciudad de Córdoba.

En primer lugar, más allá de las conclusiones concretas relacionadas con el objeto de estudio, esta primera experiencia de encuesta deliberativa en España ha puesto de manifiesto la utilidad y adecuación de este tipo de técnicas para investigar las principales problemáticas sociales.

1. Esta experiencia muestra que cuando los ciudadanos tienen la oportunidad de informarse y sopesar las distintas posiciones que existe en torno a un tema, se produce un cambio en sus opiniones. La mayor información y la posibilidad de deliberación en torno a un tema que proporciona el foro deliberativo hacen que las opiniones tiendan a ser más matizadas y cautelosas y se distancien de los prejuicios y estereotipos establecidos. En este sentido, se trata de una técnica especialmente adecuada para la investigación de problemáticas sociales complejas o en las que la agenda mediática condiciona más la opinión pública.

2. Asimismo, se trata de una experiencia muy enriquecedora desde el punto de vista personal para los participantes en la misma. Nueve de cada diez participantes en el foro valoran de forma muy positiva la experiencia (obtienen una puntuación media de 9 puntos sobre 10) y dos de cada tres volvería a participar en una experiencia de este tipo con toda seguridad. Creemos firmemente que el uso de esta

metodología puede ayudar a resolver uno de los principales problemas que aquejan a nuestras democracias; encontrar mecanismos útiles para escuchar las demandas sociales de la ciudadanía. Gracias a la encuesta deliberativa no sólo se recogen con más fiabilidad las demandas de los ciudadanos, sino que se consigue que la ciudadanía colabore en la elaboración de las políticas públicas.

En lo que se refiere al tema objeto de estudio, el ocio nocturno, y más concretamente el *botellón*, de la encuesta realizada se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. Tras el foro deliberativo aumenta la preocupación por el consumo de alcohol. Sin embargo, también se produce cierta relativización del *botellón* en el contexto de esta problemática, en dos sentidos: por un lado, disponer de más información y el conocimiento de la perspectiva de los jóvenes hace que los encuestados valoren otros aspectos del *botellón* y la diversidad de razones que llevan a los jóvenes a acudir a ellos. En el *botellón* no sólo se consume alcohol, sino que también se hacen otras cosas. Por otro lado, esta preocupación se extiende a otros lugares de consumo de alcohol como bares, discotecas o fiestas populares: el consumo de alcohol es un problema pero no sólo se produce en los botellones.

2. Asimismo, se puede observar un cambio de apreciación general en los entrevistados acerca de las prácticas juveniles en torno al *botellón* y al consumo de alcohol. El mayor nivel de información conlleva mayor cautela a la hora de generalizar en lo que se refiere a los comportamientos de los jóvenes en el *botellón*. Tras el foro deliberativo disminuye la sensación de que el consumo abusivo de alcohol y el comportamiento incívico sea algo generalizado entre los jóvenes que acuden al *botellón*. En línea con lo observado en el punto anterior respecto de los lugares de consumo de alcohol, se amplía el ámbito del problema a las personas de todas las edades. Así, en la segunda encuesta disminuye significativamente la percepción de que los jóvenes beben más alcohol que la población adulta.

3. Finalmente, este aumento de la preocupación respecto al consumo de alcohol no se traduce en un incremento de las actitudes prohibicionistas entre la ciudadanía. Tras el foro disminuye el apoyo a medidas dirigidas a sancionar directamente el consumo de alcohol, bien sean establecidas para el conjunto de la población o sólo para los jóvenes, en pro de las medidas preventivas relacionadas con una mayor educación e información de la población y la oferta de actividades alternativas de ocio dirigidas a los jóvenes.

A continuación se describen los principales rasgos metodológicos de la investigación y sus aplicaciones prácticas. Más adelante se presenta un resumen de los principales resultados obtenidos en la investigación sobre el ocio juvenil nocturno en la ciudad de Córdoba.

2. Qué es la Encuesta Deliberativa (ED).

La Encuesta Deliberativa (ED) es una técnica de investigación cuyo objetivo principal es la obtención de información respecto al estado general de opinión de la ciudadanía una vez satisfechos los requisitos de información y debate. Esta herramienta metodológica, ideada por James Fishkin al final de los años ochenta, fue puesta en práctica por primera vez en 1994 con un estudio sobre la criminalidad en la ciudad inglesa de Manchester.

La idea de encuesta deliberativa es sencilla. Una muestra representativa de la población es seleccionada y encuestada. Posteriormente, los participantes son convocados a un foro donde, con la ayuda de expertos, reciben información detallada del tema objeto de estudio y pueden reflexionar y deliberar sobre los argumentos a favor y en contra del tema seleccionado. Al final del proceso deliberativo, los participantes vuelven a ser encuestados a través del cuestionario inicial, con el objeto de medir la incidencia que el proceso deliberativo tiene sobre su percepción del problema.

Fases de la ED

- ✓ **1ª fase:** Encuesta a una muestra representativa de la población objeto de estudio sobre el tema estudiado.
- ✓ **2ª fase:** Foro deliberativo. La participación es voluntaria y gratificada.
- ✓ **3ª fase:** Re-encuesta a los asistentes al foro.

Las encuestas deliberativas están diseñadas para obtener información de tipo descriptivo, esbozando inicialmente el estado general de opinión y, en un segundo momento, tras la deliberación, los puntos de vista de un hipotético público bien informado. Asimismo, las encuestas deliberativas muestran lo que la ciudadanía opinaría con un mayor nivel de información e implicación en los procesos públicos.

3. Por qué es una técnica innovadora.

Su innovación respecto a la recogida de datos mediante las encuestas tradicionales está íntimamente unida a la generación de información y conocimiento que se produce en el proceso deliberativo. Por este motivo, las encuestas deliberativas se revelan especialmente útiles para abordar cuestiones que precisen de una información detallada o que sean poco conocidas por los ciudadanos. A través de las encuestas deliberativas es posible además cuantificar y convertir en datos operativos la información generada tras la deliberación, ya que se basan en una muestra representativa de la población.

Esta incipiente metodología, se ha aplicado en más de veinte ocasiones, en países como EEUU, Gran Bretaña, Australia, China

o Dinamarca. En cuanto a los temas abordados, las encuestas deliberativas realizadas hasta el momento han incidido principalmente en políticas públicas, como la sanidad o la seguridad ciudadana y en el comportamiento electoral de los ciudadanos. Hasta la fecha, no se ha desarrollado en España ninguna experiencia de este tipo.

Con las encuestas deliberativas se desarrolla un potencial de la metodología cuantitativa aún poco explorado, pero que puede, por el contrario, ofrecer a las diferentes administraciones o instituciones un instrumento innovador que podría ampliar la oferta de servicios de las instituciones dedicadas a la investigación social. Mediante este proceso se puede, en definitiva, ofrecer un servicio que permita a las diferentes administraciones realizar una cala informativa acerca de un proyecto de ley o una iniciativa que se piense pensado realizar. De este modo, mediante la encuesta deliberativa se podría conocer los efectos que una iniciativa tendría sobre un público informado. Igualmente, la herramienta puede ofrecer un servicio, cada vez más valorado, de discusión alrededor de temas importantes o conflictivos con el objeto de saber la opinión informada de la ciudadanía.

La encuesta deliberativa se inició con una entrevista a 1.200 personas, representativas de la población de Córdoba. Seis semanas después se organizó un foro deliberativo durante dos días. A este foro acudieron un total de 136 personas, encuestadas previamente. Durante el foro hubo seis ponencias recogiendo la diversidad de posturas alrededor del botellón, se distribuyó aleatoriamente a los participantes por salas pequeñas en las que se podía discutir y dialogar sobre el tema de la encuesta. Finalmente, los participantes pudieron durante las últimas dos horas preguntar a los ponentes o a otros participantes en el plenario aquellas cuestiones o dudas surgidas durante el debate. Al finalizar éste, cada uno de los 136 participantes volvió a realizar la misma encuesta hecha al principio.

4. El ocio juvenil nocturno en Córdoba.

Los resultados de la Encuesta Deliberativa realizada en Córdoba ofrecen un contraste significativo entre las opiniones de la ciudadanía antes y después del foro deliberativo sobre el ocio juvenil nocturno. De la encuesta realizada después del foro podemos extraer tres conclusiones:

1. En términos generales, aumenta la preocupación sobre el consumo de alcohol, pero no asociado a los jóvenes, sino percibido como un problema general.

2. Podemos observar, en este sentido, un cambio de apreciación general en los entrevistados acerca de las prácticas juveniles en torno al consumo de alcohol. Si en un principio la mayoría apreciaba que los jóvenes bebían más que los mayores, después del foro disminuye significativamente el número de entrevistados que mantiene esa apreciación.

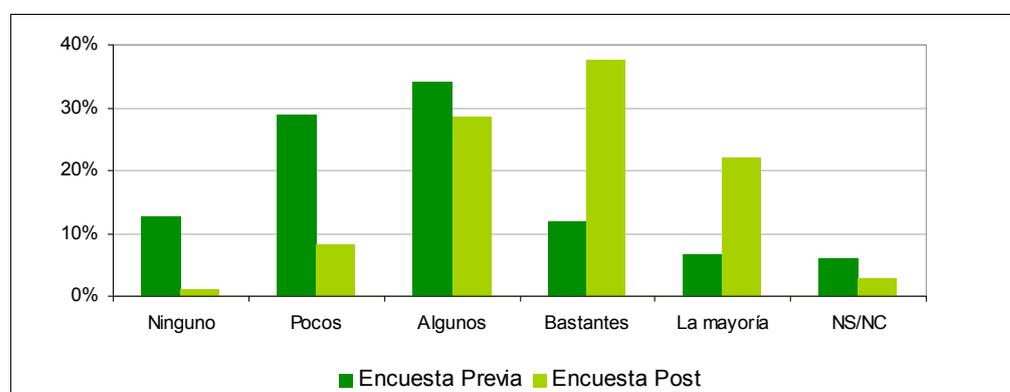
3. En cambio, frente al aumento de la preocupación respecto al consumo de alcohol, disminuye la actitud prohibicionista de la ciudadanía, disminuyendo el apoyo a medidas dirigidas a sancionar directamente el consumo de alcohol, bien sean establecidas para el conjunto de la población o sólo para los jóvenes.

*Los jóvenes y el **botellón***

En primer lugar, hay que resaltar que cambia notablemente la percepción de los participantes respecto a las prácticas de los jóvenes. Es cierto que la preocupación por el alcohol se tiene más presente en la segunda encuesta pero no sólo como un problema de los jóvenes, sino como un problema que afecta a la sociedad en general. A lo largo del estudio hemos podido observar como pasábamos de la imagen de un joven asociado al consumo excesivo de alcohol a una imagen en la que el consumo de alcohol se asociaba a toda la

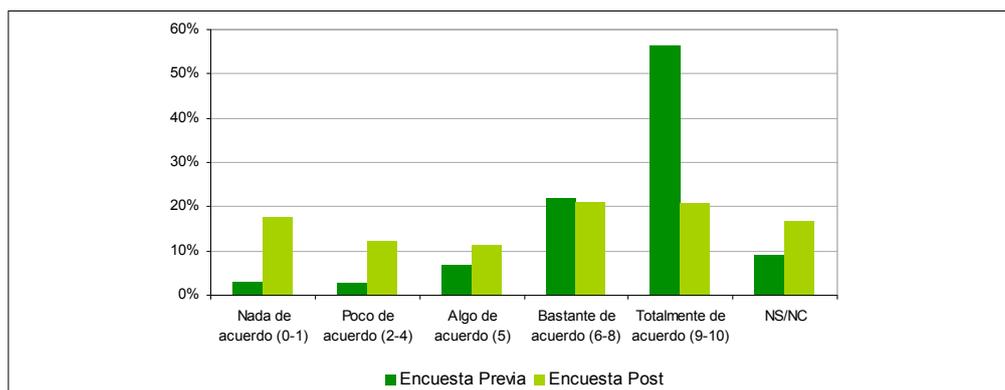
ciudadanía o, al menos, a jóvenes y adultos. Mientras dos tercios de la población (65,5%) declaraban, por ejemplo, que los jóvenes consumían bastante más alcohol que los mayores antes del foro, esa proporción disminuyó hasta el 20% una vez terminado. Antes del foro, el 17% de los ciudadanos pensaba que los jóvenes bebían igual o menos, mientras que al finalizar éste el porcentaje subió hasta el 36%. Este cambio de apreciación sobre quiénes consumen alcohol lleva a muchos participantes a variar su percepción de las prácticas juveniles. Recordemos por ejemplo cómo cambia la idea que se tiene sobre el comportamiento de los jóvenes en el *botellón*, que después del foro es más positiva al pensar sobre su civismo o moderación al beber.

De los jóvenes que asisten al botellón, ¿se comporta de forma cívica? (%)



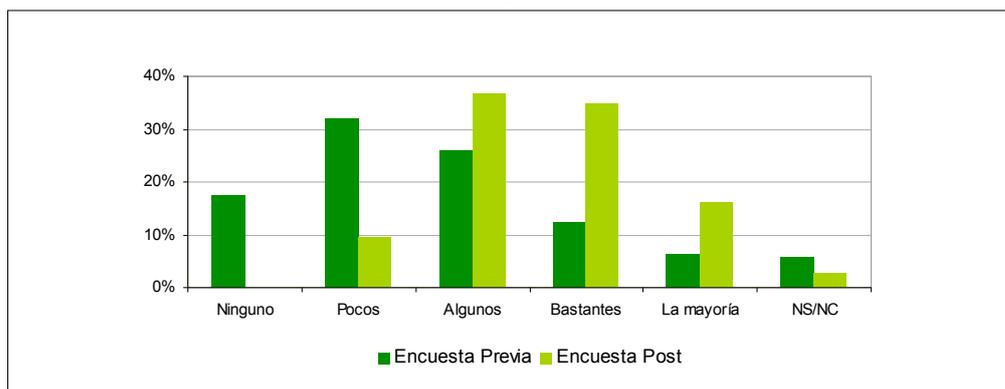
En esta misma dirección podemos entender la evolución de la opinión al comparar el consumo de alcohol en botellones y bares. En la segunda encuesta disminuye notablemente el número de entrevistados que están de acuerdo con que se bebe más en los botellones que en los bares.

*En qué medida está ud. de acuerdo con la afirmación...
En el botellón se consume más alcohol que en los bares (%)*



El cambio experimentado sobre las prácticas juveniles queda muy bien reflejado en la importante disminución del número de personas que piensan que el *botellón* es un problema serio de la juventud.

*De los jóvenes que asisten al botellón,
¿piensa usted que beben con moderación? (%)*

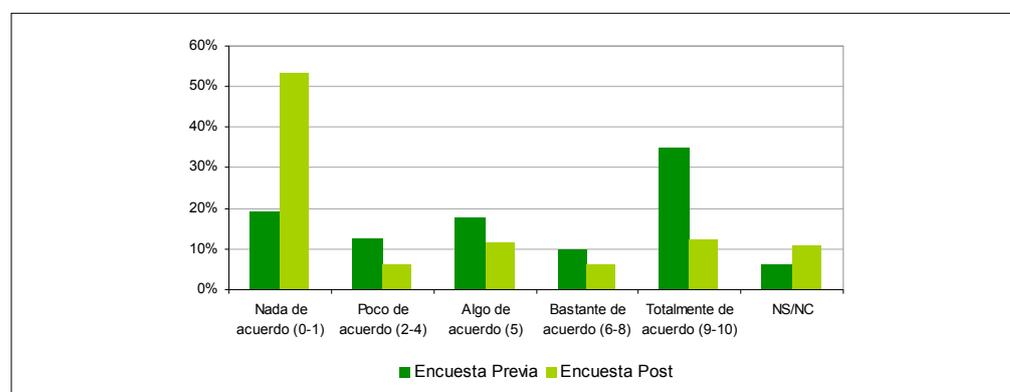


Regulación del **botellón**

En segundo lugar, el hecho de que las prácticas juveniles sean observadas de una forma menos extrema, no significa que los entrevistados dejen de apreciar los problemas causados por el *botellón*. Es cierto que aumenta notablemente la percepción positiva del mismo después del foro deliberativo, pero no es menos cierto que aumenta la percepción sobre algunos riesgos, como el ruido, la suciedad o la presencia de menores. El consumo excesivo de alcohol sigue siendo un riesgo muy presente, pero disminuye mucho la apreciación de los riesgos derivados de la violencia, el consumo de drogas o las prácticas sexuales de riesgo. Parece como si los entrevistados hubieran despejado del camino la maleza para concentrarse en los problemas derivados de una concentración. Todo esto conduce a la mayoría de los entrevistados a pensar que los botellones deberían limitarse a zonas en que no molestase, pero no a prohibir su desarrollo.

Emerge la imagen de que los jóvenes pueden beber en los botellones y fuera de ellos, por tanto, no es cuestión del alcohol, que pueden conseguir en cualquier sitio, sino de la concentración humana que conlleva. De este modo, la preocupación por el alcohol

*¿En qué medida está ud. de acuerdo con la afirmación...
El botellón debería estar totalmente prohibido (%)*

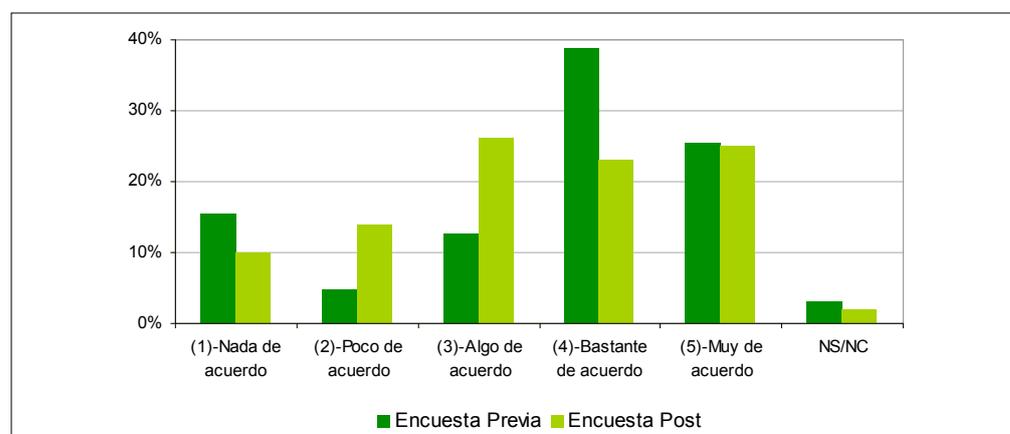


se hace extensiva dentro y fuera del *botellón*, pero en ningún caso se piensa que la prohibición del *botellón* vaya a suponer la erradicación del consumo. En el *botellón* se hacen también otras cosas.

Alternativas al *botellón*

Al pensar en alternativas posibles al *botellón* la reflexión en el foro nos adelanta algunas opciones distintas a las expresadas en la primera encuesta. Resulta llamativo el descenso que experimenta el apoyo a los *botellódromos*, independientemente de la consideración de que haya que limitar los botellones a zonas donde no se moleste. El descenso no impide que el *botellódromo* sea todavía una de las alternativas mejor valoradas en la segunda encuesta, pero esa disminución presupone un cambio en línea con los anteriores. Por ejemplo, al pensar en alternativas se multiplica por cuatro los participantes que apoyan medidas dirigidas a informar a los jóvenes sobre el consumo de alcohol. Igualmente, aumenta de manera notable el apoyo a medidas de ocio alternativas al *botellón*, tales como conciertos, talleres, cursos, etc.

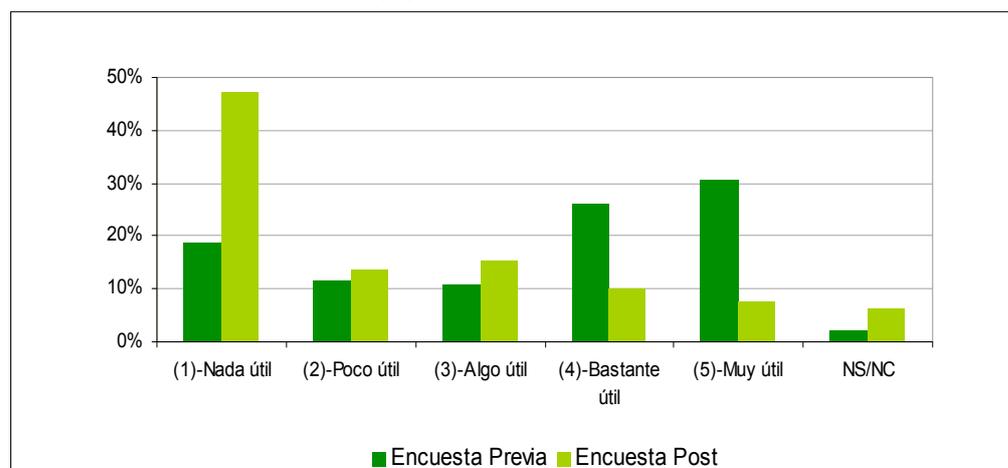
¿En qué medida está ud. de acuerdo con que existan espacios como los *botellódromos* para que se reúnan los jóvenes? (%)



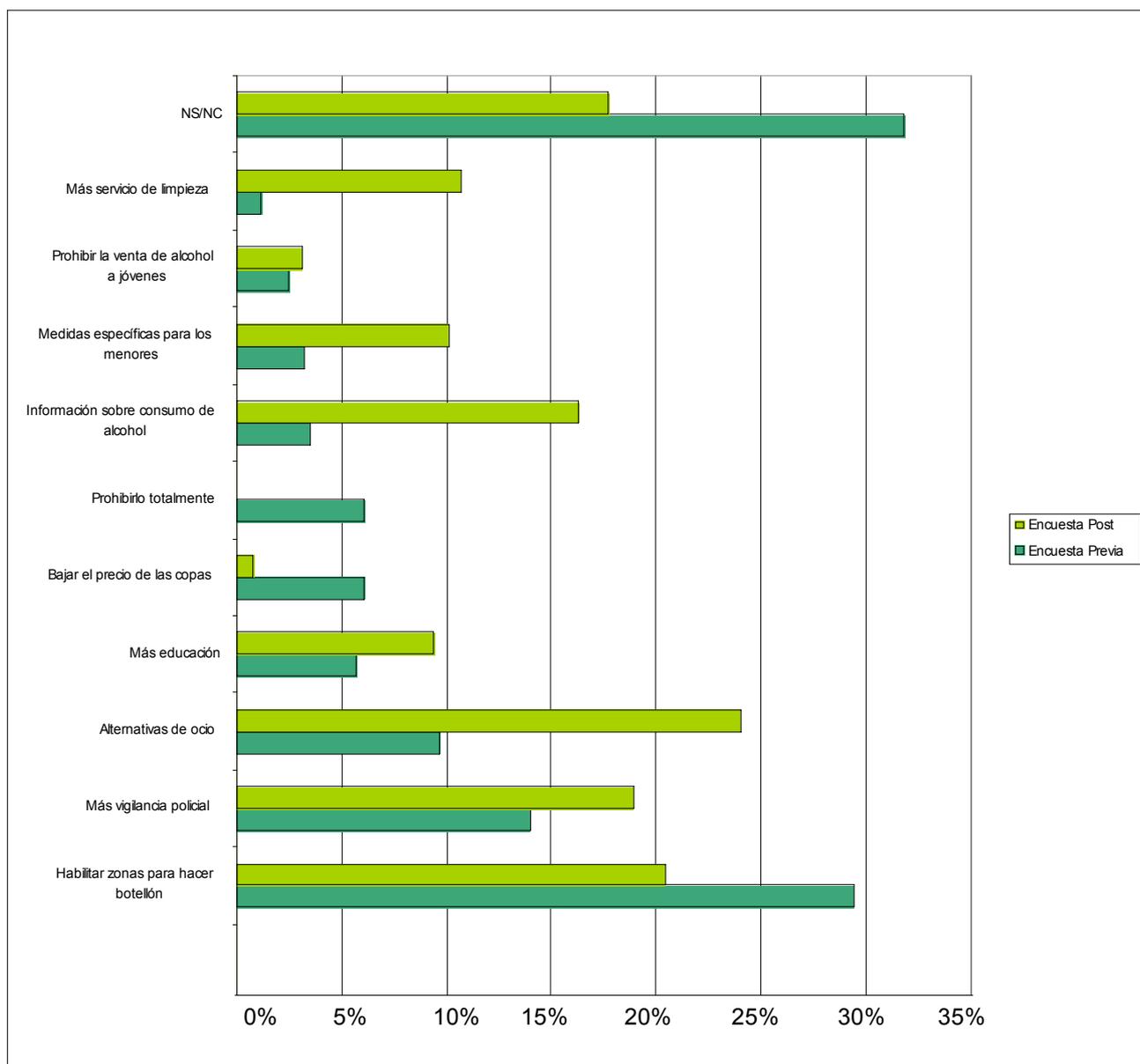
Respecto a los *botellódromos* hay un apoyo general a que estos, en el caso de existir, fueran apoyados públicamente con suficientes servicios para que su desarrollo sea adecuado, tales como servicios de limpieza, urinarios públicos e incluso vigilancia policial.

No obstante, al ser preguntados por la utilidad de las distintas alternativas, disminuye la sensación de eficacia respecto a los *botellódromos*, al igual que disminuye significativamente la sensación de que la presión policial sea eficaz para resolver los problemas. La mayoría sigue pensando que las medidas más eficaces son realizar campañas educativas y ofrecer alternativas de ocio. Se mantiene la mayoría de los que piensan que no es eficaz subir el precio de las bebidas alcohólicas y prohibir beber en la calle. Y, por último, disminuye notablemente la idea de que prohibir los botellones en el espacio público sea una medida eficaz para contener los problemas derivados del mismo. La disminución del apoyo a las actitudes prohibicionistas es algo que se repite de forma continuada, pues no sólo aumenta el rechazo a prohibir el *botellón*, sino también a prohibir beber en la calle.

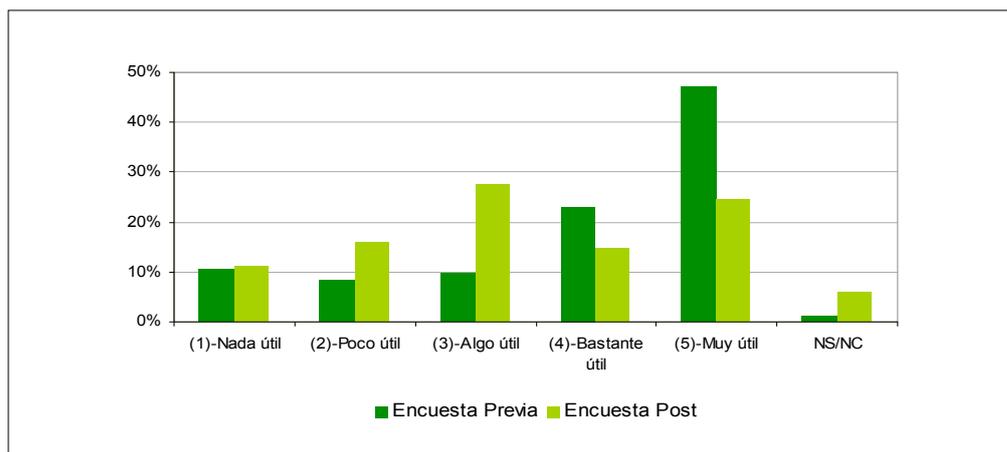
¿En qué medida parece útil prohibir la realización de botellón en espacios públicos? (%)



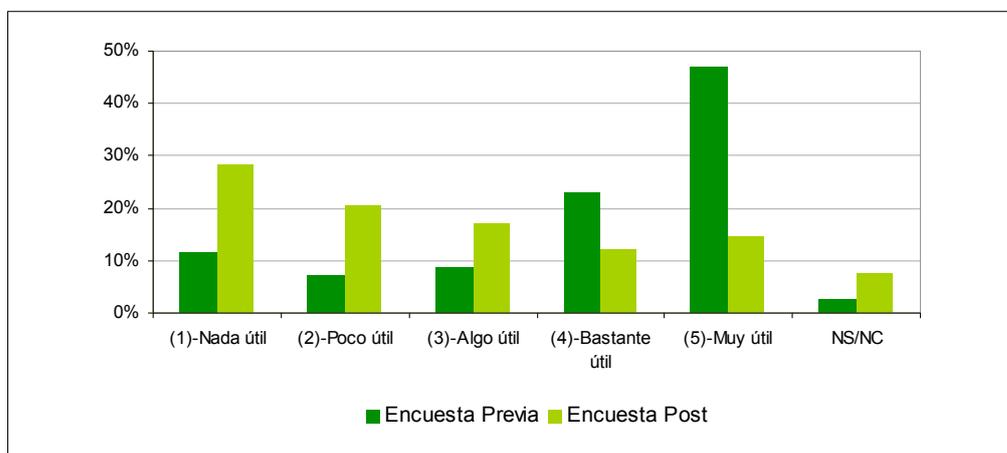
¿Cuáles de estas alternativas le resultan a ud. adecuadas? (%)



¿En qué medida le parece útil aumentar la precisión policial en los lugares donde se organizan botellones? (%)



¿En qué medida le parece útil aumentar la precisión policial en los lugares donde se organizan botellones? (%)



Percepción de la eficacia de medidas alternativas al botellón (%)

	Muy/Bastante Eficaz		Nada/Poco Eficaz	
	Encuesta previa	Encuesta posterior	Encuesta previa	Encuesta posterior
Realizar campañas educativas	82	85	5	1
Ocio alternativo juvenil	82	80	5	2
Aumentar la presión policial	69	38	19	27
Adecuar zonas alejadas para hacer <i>botellón</i>	68	26	19	48
Aumentar el precio de las bebidas alcohólicas	23	13	64	64
Prohibir beber en la calle	17	6	70	75
Prohibir el <i>botellón</i> en espacios públicos	31	7,5	16	47

Fuente: IESA/CIS, Encuesta Deliberativa, 2006.